

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

Señores  
Accionistas de la  
UNICOMERCIAL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en consideración de ustedes el Informe que corresponde al periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2011.

1. Se ha revisado los libros societarios y se encuentran en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
2. Se ha practicado la revisión de los siguientes Libros Diarios, Mayor, Auxiliares encontrados de acuerdo con las disposiciones legales y las cifras son iguales a los saldos registrados en los libros.
3. En este año la compañía no tuvo movimiento, por lo tanto, no ha tenido resultados.

Atentamente

  
SUSANA ORDOÑEZ S.  
Comisario